GEMME España y la Universidad Politécnica de Valencia, deciden cooperar para el desarrollo de la mediación y su implantación en el ámbito universitario.

Resulta procedente extender la formación de equipos de mediación en los centros universitarios y mejorar la calidad de los contenidos de dicha formación, con el apoyo de la administración educativa que debe promover los medios para poder costear económicamente esta formación.

En definitiva, la **introducción de la mediación en el ámbito universitario**, servirá para dotar de elementos de **excelencia** a la propia universidad y será de utilidad para la solución amistosa de los conflictos horizontales (entre alumnos y también entre personal que trabaja en la universidad, docente y no docente), y también horizontales (entre alumnos y profesores o entre personal de la propia universidad), lo cual no deslegitima en absoluto el necesario principio de autoridad sino que lo potencia, y además permite la generación de un clima de trabajo mucho más adecuado.

Una Universidad que incorpora a su actividad la mediación es una universidad excelente.

Juan Francisco Mejías Gómez.

Magistrado.

Profesor asociado UPV

Vicepresidente de GEMME ESPAÑA.

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE GEMME ESPAÑA Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA.-

Juan Francisco Mejías Gómez, Prof. Departamento de Urbanismo